

MOGIGANGA DE CHOLÍN: NI MOGIGANGA, NI DE CHOLÍN

Javier I. IGAL ABENDAÑO
javier@igal.es

Obra en poder de la Biblioteca General de Navarra –bajo la signatura FA/2400– un manuscrito inédito también digitalizado y disponible en línea en el servicio de la Biblioteca Navarra Digital (BINADI). Confeccionado en base a varios trabajos, casi todos manuscritos, está encuadernado en un tomo bajo el título global de Mogigangas. De autor(es) desconocido(s) y procedencia ignorada. En la ficha catalográfica se indica fechas post quam (1813) y ante quam (1825) donde se encuadran cronológicamente todos los contenidos.

No es objeto del presente artículo abordar un pormenorizado estudio y análisis del documento. Hay distintas razones: quién escribe no está preparado para ello y hace falta un largo y amplio espacio de tiempo y reflexión para afrontarlo. Quizá sea trabajo para un polígrafo que realice el análisis histórico-literario, histórico-político, paleográfico y bibliográfico. Aunque tal vez sirva, por otra parte, de alerta para captar la atención de especialistas e interesados de pleno en estos temas, en esta época. En estas líneas, aprovechando el dossier berrioplanés, nos ocuparemos de publicar la primera de las obras allí recogidas atribuida a Félix Sarasa Aldareguía, *Cholín*, figura insigne del Corso terrestre de Navarra durante la Guerra de la Independencia librada en el norte de España.

MOGIGANGA

Uno, que ha leído un poco a lo largo de su vida, prácticamente desconocía este género: la Mojiganga. Trasladar una definición actual del término puede conllevar una explicación anacrónica del mismo ya que, como ocurre en otros casos, dos siglos han llevado a la lengua española a cambios semánticos notables. En 1662, Agustín Moreto escribía en su obra *El lindo don Diego*:

*Él es tan rara persona,
que como se anda vestido,
puede en una mogiganga
ser figura de capricho.*

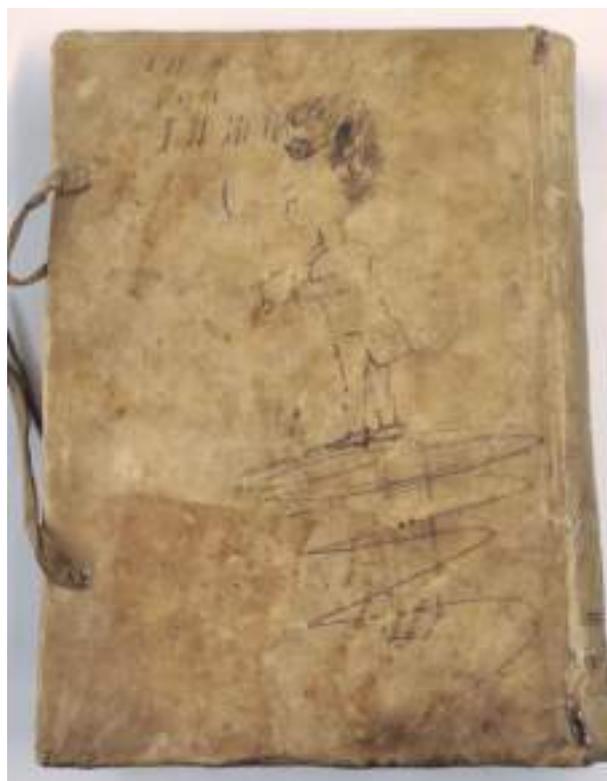


Fig.1 El manuscrito mostrando la imagen invertida para apreciar los garabatos de su cubierta

La cita está recogida en 1734 por el *Diccionario de Autoridades*, en tu tomo IV el término “mogiganga”, como una «fiesta pública que se hace con varios disfraces ridículos, enmascarados los hombres, especialmente en figuras de animales».



Fig.2-El manuscrito, imagen del lomo



Pero la obra transcrita más abajo, no hay que ser un lince, no tiene nada de este género. Salvo que el autor esté lanzando una figura alegórica literaria donde la proclama sea un disfraz espurio del autor usando la figura del guerrillero para trasladar un mensaje propio. Es muy probable, así de primeras, como se apuntará poco a poco.

CHOLÍN

¿Quién era Cholín? **Félix Sarasa Aldareguía**, alias **Cholín**, es una figura histórica, aunque poco se conoce sobre ella. Nacido, sin duda, en lo que actualmente es el municipio de Berrioplano, quizás sea en Berrioso, quizás en Artica, donde radica su cuna.

Las noticias más directas y primeras nos llegan de Francisco Espoz y Mina que afirma sobre él que fue un colaborador directo suyo iniciado desde primera hora con su sobrino Xavier Mina:

«Era este un sugeto bastante bien acomodado, con su casa y hacienda de labranza en el lugar de Artica, distante tres cuartos de legua de la ciudad de Pamplona. Dirigía las labores del campo, pero sus brazos materialmente se ocupaban poco de ellas, y gustaba más de otras especulaciones de ingenio. No sabía escribir, leer, ni hablar castellano; comprendía sí la lengua castellana, más nunca pudo decir en ella una expresión enteramente ajustada. Era el vascongado más cerrado que había existido en Navarra; pero al mismo tiempo pocos hombres desudase y educación, y aun de otras de mas estudios, alcanzarán una especulativa mas sagaz y una comprensión y vista mas clara sobre cualquiera materia que se presente al examen de su discurso. No habia en Navarra feria, romería ó cualquier clase de fiesta (y son por cierto

bien abundantes) en pueblo grande, mediano ó pequeño, á que no concurriese el primero Sarasa; y en el rigor del invierno, que cesaban los motivos de estas reuniones, su mas constante residencia por el dia era Pamplona. Conocía y era conocido de todo el mundo, y no habia camino, vereda, escondite que se le ocultase en todo el país.»

Así los describen las *Memorias del general D. Francisco Espoz y Mina*, en su primer tomo.

Siendo así, ¿cómo pudo escribir una proclama en castellano?

EL MANUSCRITO

No cuesta mucho considerar otra mano como la autora. Como me apuntaba Francisco Miranda Rubio, consultado sobre la obra, y en un primerísimo y muy al vuelo apunte, ya afinaba indicando que la forma y el fondo se escapa incluso al perfil de un militar, al margen del dominio del idioma. Cholín fue un capitán en esos momentos. Con mayor graduación era ya liberal haciendo aún más inverosímil la redacción de un texto en tal tono.

En esta época el vascuence, que debían hablarlo muchos guerrilleros de la cuenca, no tenía una estructura escrita siendo, además, diferente entre los valles. El comercio favorecerá que vayan adquiriendo competencias en castellano a lo largo de todo el siglo.

Pendiente de mayor análisis de estilo y literario, se intuyen expresiones más vinculadas a un clérigo o a los británicos que lucharon contra las tropas napoleónicas.

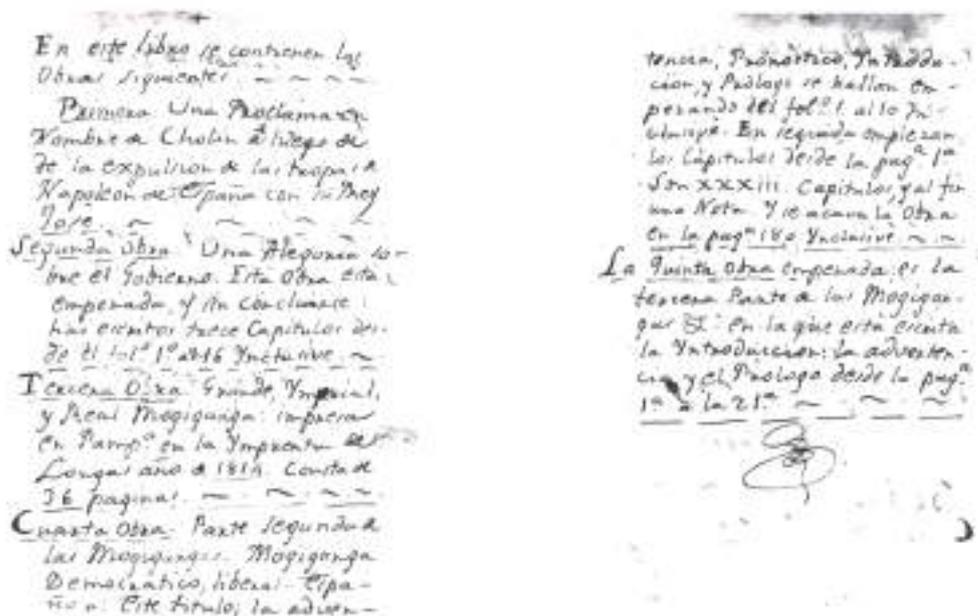


Fig. 3 Resumen de las obras contenidas dentro de este manuscrito.

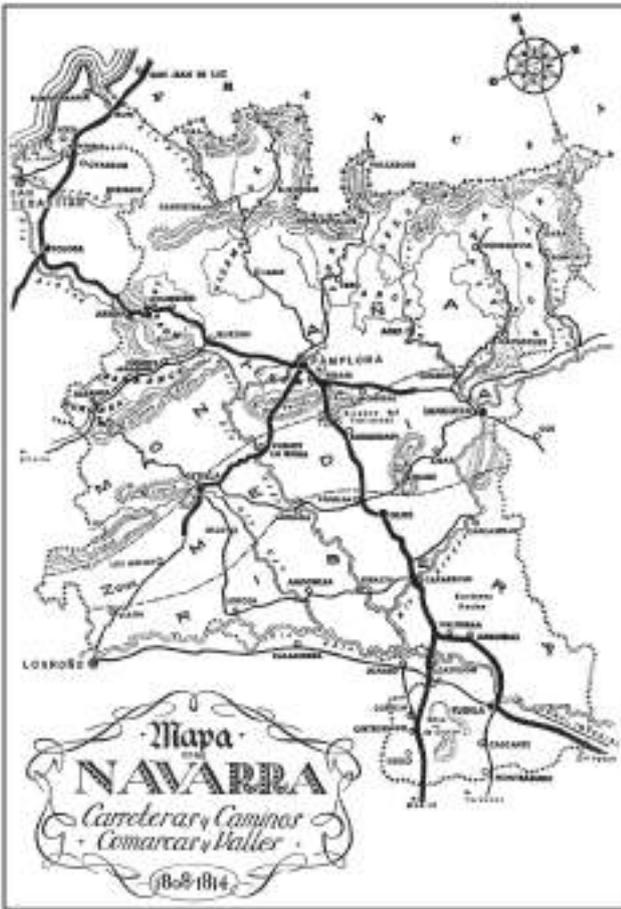


Fig.4 Mapa extraído de la obra de José María Iribarren, «Espoz y Mina, el guerrillero». Aguilar. 1965

MOGIGANGA PRIMERA

«Una Proclama en nombre de Cholin a luego de la expulsión de las tropas de Napoleón de España con su Rey José.»

PROCLAMA

«El único fin que me propuse cuando tomé las armas fue la defensa de la Patria y desagravio de nuestra Santa y Sagrada Religión atacada a un mismo tiempo por un sin número de Judíos, Gentiles, Hereges, Mahometanos y falsos Hermanos, reunidos todos baxo las vanderas del Hombre más iniquo e infame, el Exterminador del Género humano, el conocido entre las gentes con el nombre de Napoleón el Grande, Emperador de los Franceses.

Para llenar tan elevadas ideas imploré en primer lugar el auxilio divino, me puse vajo el amparo y protección de nuestra augusta Patrona, la Reina de los Ángeles, tuve presente el poderoso influxo de nuestros Santos Patronos San Fermín y San Francisco Xavier, y conté con el heredado y heroico valor e imbecible constancia de mis mui amados Paisanos los siempre bien distinguidos y nunca jamás bin elogiados los Navarros. Inmediata-

mente sacrificué mi vida, familia y hacienda y no perdoné la más mínima diligencia, si la contemplé digna de alguna atención para conseguir el glorioso fin que me propuse. Todos vosotros sois testigos de lo mucho que he tenido que padecer en una empresa tan ardua y arriesgada porque nos habreis hechado en olvido el deplorable estado en que se hallaba nuestra Patria, sin Rey, sin Gente, sin armas, sin plazas y sin municiones y lo peor y más sensible y doloroso era que el único apoio de sus esperanzas consistía en un corto número de hijos muchos de ellos espurios y bastardos que la ofrecían un ósculo fingido de paz para conducirla así más pronto y con toda seguridad a la esclavitud más infame y escandalosa. También tendreis presente que en ese mismo tiempo aprovechandose de tan críticas circunstancias aquel monstruo infernal puso en execución sus depravados designio y valiéndose de todos los medios y arbitrios con que el Infierno entero pudo sugerirle vomitó sobre nuestro suelo un torrente de aflicciones y trabajos para ver si podía sumergir en ellos la preciosa joia de nuestra libertad y llevarse tras sí los nobles y piadosos sentimientos de la augusta y sagrada Religión que profesamos. No quiero molestaros ahora haciendo una prolija enumeración de los robos, saqueos, violencias, muertes, incendios, asesinatos, extorsiones, rapiñas y demás armas infernales con que aquella Bestia infernal cubrió de repente toda la faz de nuestro suelo para ver si podía arrancar hasta las más pequeñas semillas de la santa y sagrada Religión que veneramos. Todos vosotros sois testigos oculares y experimentales de esta incontrastable verdad: lo

ADIJANAS navarras en octubre de 1809



Fig.4 Mapa de la obra de Francisco Miranda Rubio, «La Guerra de la Independencia en Navarra». 1977





que sí exijo de vosotros, y os lo pido con todas las veras de mi alma, es que no olvidéis esos horrores, hechos, que los tengáis siempre presentes, que los gravéis en vuestro corazón y que los vaiais transmitiendo sucesivamente de generación en generación seguros de que en tan loable ejercicio hallaréis todos los días nuevos motivos de alegría y de consuelo; pues en ellos veréis como en un espejo más claro que la luz del mediodía que todos los robos, saqueos, violencias, muertes, prisiones, incendios, asesinatos, extorsiones, rapiñas y demás armas infernales con que aquel agente del Infierno intentó destruir y llevar al sepulcro nuestra Sagrada Religión, esos mismos horrosos hechos son una prueba cierta y evidente de la verdad y perpetua estabilidad de la misma: en ellos veréis que todos los esfuerzos extraordinarios e inauditos de aquel sobervio Nabuco han sido unas telas de araña fabricadas con los hilos de sus propias entrañas y que el único efecto que han producido ha sido cubrir a su Author de eterna ignominia, confusión y vergüenza y llenar a nuestra Sagrada Religión de nuevo lustre, esplendor y gloria: en ellos veréis que ia se acabaron para nosotros todas las excusas y pretextos; pues con esos horrosos y execrables hechos quedamos firmemente persuadidos y plenamente combencidos; que realmente seremos felices y dichosos si desempeñamos como corresponde todas las obligaciones que nos impone el Christianismo. Se ha hecho ya tan patente y manifiesta esta verdad a todos los moradores de la tierra que nuestros propios ojos nos calificarían de temerarios si tubieramos la debilidad de dudar un punto sobreella.

Para conservar pues tanta dicha y felicidad es necesario que juremos nuevamente de defender a sangre y fuego el rico y prec[i]oso tesoro de la fe que poseemos, que declaremos la guerra abiertamente a todos los que aspiran ia a tratar de hacernos infelices y que a todos los que en adelante profirieren alguna expresión malsonante, ya sea de palabra o por escrito, que no sea conforme a la misma fe, que hemos heredado de nuestros Padres, lo miremos como un miembro ya cancerado y lo persigamos hasta procurarle, si fuere necesario, su último y total exterminio.

Si así lo hacemos tendremos la satisfacción de haver cumplido con una de nuestras primeras y principales obligaciones, seremos realmente felices y dichosos y podremos disfrutar tranquilos las glorias de nuestras victorias. [¿]Y qué pensarán tener parte en nuestras glorias aquellos hombres que blasonando de ser christianos, no siendo realmente mas que una Sinagoga de Satanás, nos han cargado de injurias, dicitorios y malos tratamientos calificándonos de locos, necios e insensatos, llegando a tal extremo de exigir en

su loca y temeraria imaginación un tribunal en que hacía responsables a los que seguían nuestro partido de todos los daños y perjuicios que pudieran causarse en la Iglesia y el estado? [¿] Y qué pensarán tener parte en nuestras glorias aquellos hombres que en el tiempo de la tribulación ha abusado de sus empleos, oficios y exercicios para sacrificar a su insaciable codicia a todos sus hermanos sin perdonar al Pobre, al huérfano, ni a la Viuda? [¿] Aquellos hombres que han sido unos verdaderos sanguijuelas de los Pueblos, y que creiendo falsa y maliciosamente que en ese tiempo de obscuridad y tinieblas estaban dispensados de todas las leyes divinas y humanas han vivido sin ninguna siendo en sus tratos judíos y en sus operaciones gentiles? [¿] Y qué pensarán tener parte en nuestras glorias aquellos hombres que en el tiempo de la tribulación se reservaban de nuestro trato y comunicación como si fuéramos algunas gentes excomulgadas o infectas en algún contagio, efecto todo de una infame y servil cobardía, y después que se ha devanecido hasta la figura de la sombra del peligro son los primeros que levantan el grito, publican ser españoles y hacer alarde de tales, pero con tal intrepidez y valentía que desprecian los cuchillos, espadas y lanzas y aun la muerte misma quando en el tiempo de la tribulación no tenían valor ni aun para mirarnos? No por cierto.

Vosotros sí, verdaderos, finos y leales españoles, que desde el principio haveis estado entregados a discreción de nuestros enemigos y que con un riesgo eminente de vuestras propias vidas con tanto esmero haveis promovido nuestra causa; vosotros, que haveis llevado de lleno todo el peso de la esclavitud más penosa, sufriendo con eróica constancia á unos hombres crueles, y sin misericordia; vosotros, que en el tiempo de obscuridad y tinieblas haveis pasado una vida amarga y sin consuelo, siendo vuestro alimento la opresión, y vuestra bebida la afflicción, angustia y desconsuelo; vosotros sí que sois, y seréis siempre, acreedores a toda mi atención y respeto. Enjugad pues ahora vuestras lágrimas y descansad tranquilos en el delicioso seno de vuestras familias, seguros ya de que nadie os turbará en el libre ejercicio de vuestros derechos. Y vivid firmemente persuadidos que si alguno intentare esta osadía dexcararé prontamente sobre él un raio de toda mi severidad y mi justicia. Así os lo promete y ofrece vuestro fiel amigo y compañero en los trabajos y victorias.»

F.S.C.C.A.R.